

Expediente: 2000/25

Carátula: **SOCIEDAD DE EMPLEADOS Y OBREROS DEL COMERCIO C/ GERSA S. A. S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **NOTAS VARIAS**

Fecha Depósito: **24/12/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20347641511 - SOCIEDAD DE EMPLEADOS Y OBREROS DEL COMERCIO, -ACTOR

90000000000 - GERSA S. A. S., -DEMANDADO

20347641511 - PAEZ, PABLO MATIAS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2000/25



H106038906818

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: SOCIEDAD DE EMPLEADOS Y OBREROS DEL COMERCIO c/ GERSA S. A. S/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 2000/25.

Se deja constancia, que en el día de la fecha, se procedió a realizar la transferencia de orden de pago judicial electrónica realizada mediante plataforma BIE. LFA.

Actuación firmada en fecha 23/12/2025

Certificado digital:

CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.